

ENTIDAD 608

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), sobre la base de su Plan de Mediano Plazo 2013/15, y en el marco de los Planes Estratégico Industrial y Argentina Innovadora 2020, pretende continuar desempeñando un rol relevante al servicio de la Política Industrial y de la Innovación Tecnológica, esenciales para el Desarrollo Económico Nacional. Su actividad principal consiste en desarrollar y transferir tecnología e innovación industrial, orientadas al Sistema Productivo Nacional y Regional, y en especial hacia las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Industriales.

Los recursos tecnológicos existentes en el INTI, permiten atender una amplia gama de demandas y desafíos originados en el sector productivo en general y en especial el industrial, las cooperativas en general, los actores de la economía social y los diferentes estamentos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Para ello se requiere una fuerte articulación entre el INTI y los Ministerios de Industria y de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, para el cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes estratégicos mencionados precedentemente.

La priorización de los sectores industriales a ser atendidos por el INTI está siendo fijada en función de las políticas establecidas por el Ministerio de Industria de la Nación, y bajo los lineamientos estratégicos oportunamente establecidos.

Entre los consensos alcanzados en el marco de los Planes Estratégico Industrial y Argentina Innovadora 2020 se definió la necesidad de potenciar la competitividad de la industria impulsando una agresiva política de apoyo a la generación de innovaciones y la incorporación de diseño y marketing (i+d+m) en cada eslabón de las cadenas de valor y en cada etapa de los procesos productivos; y la necesidad de expandir, profundizar y articular las políticas que actualmente llevan adelante los Ministerios de Industria; Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Economía y Finanzas Públicas; Educación; y Desarrollo Social; y con entes públicos como el INTI, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

En lo específicamente atinente al INTI, las contribuciones para la innovación tecnológica, más la introducción de herramientas y conceptos de diseño, con especial énfasis en el sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyME) industrial, demanda una focalización hacia: a) el extensionismo tecnológico, con el objeto de reducir la brecha tecnológica en el segmento PyMe industrial; b) la prestación de servicios a las empresas, por la vía de la asistencia técnica y/o capacitación y formación tecnológica; y c) el desarrollo de soluciones tecnológicas, en el marco de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), para el aumento de la productividad.

Estas acciones se desarrollan en el marco de tres (3) objetivos estratégicos muy claros:

- Contribuir al fortalecimiento y desarrollo del entramado productivo industrial.
- Contribuir a la federalización de la industria y a la industrialización de la ruralidad.
- Promover la innovación a través de una mayor interacción con el sistema nacional de I+D.

Con respecto al Fortalecimiento y Desarrollo del Entramado Productivo Industrial, resulta fundamental favorecer el desarrollo del mercado interno, basado en la sustitución de importaciones y el incremento de la capacidad productiva industrial para atender el crecimiento de la demanda interna y la vinculada con las exportaciones, requiriéndose del desarrollo de nuevos productos, a partir de la

transferencia tecnológica hacia las PyMes, y la promoción de tecnologías limpias en gestión y calidad, para potenciar las capacidades actuales.

Con respecto a la Federalización de la Industria y la Industrialización de la Ruralidad, se destaca que la desindustrialización padecida por nuestro país ha afectado de modo diferente a las distintas provincias y regiones, y del mismo modo el proceso de recuperación de las capacidades industriales no ha sido homogéneo territorialmente. Por este motivo se requiere trabajar modularmente para corregir esta problemática, potenciando esfuerzos en aquellas provincias y/o regiones que aún registran brechas con respecto a sus capacidades productivas potenciales o por la primarización de sus economías.

La Federalización de la Industria representa el factor por excelencia de la inclusión socio-económica y contribuye a la reducción sistemática de las asimetrías existentes. Los aspectos específicos a tener en cuenta para el cumplimiento de estos objetivos estratégicos son: el agregado de valor en origen, estimulando la creación de eslabones faltantes o el desarrollo de los existentes en las cadenas de valor territoriales, en función de los recursos naturales y del saber cómo locales; la industrialización rural, promoviendo el valor agregado local a partir de la producción agropecuaria de cada territorio.

Esta misión requiere de una acción sistémica compatible con el Plan Industrial 2020, el Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal 2010-2016, el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva “Argentina Innovadora 2020” y la articulación de una gran cantidad de actores locales, públicos y privados.

Asimismo exige la participación activa del INTI en la política de promoción de la localización de centros productivos con agregación de valor en las cercanías de los recursos naturales, a fin de incentivar paralelamente el desarrollo de eslabonamientos productivos, hacia otros segmentos de las cadenas relacionados con el rol de actividades proveedoras compatibles.

La industrialización de la ruralidad es una estrategia política para la identificación en territorio de las posibilidades de incorporación de valor agregado local, sobre la base de conocimiento e innovación en origen, a partir de materias primas agropecuarias, procesos productivos, bienes intermedios y bienes de capital, en todos los eslabones de las cadenas de valor.

Simultáneamente se continúa con la estrategia de federalización del INTI, para obtener una mayor cobertura territorial de los servicios a prestar, hoy parcialmente cubiertos desde los grandes centros urbanos.

Con respecto a la Promoción de la Innovación, para potenciar la competitividad industrial, resulta imprescindible actuar en el marco de una política agresiva de promoción de la Innovación en cada eslabón de la cadena productiva y en cada etapa de su proceso. Para tal fin el INTI debe estar siempre presente para atender esta demanda en las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), con las articulaciones territoriales correspondientes. El INTI tiene como objetivo promover la innovación de manera sistemática, con el propósito de desplazar positivamente la frontera tecnológica de cada empresa, sector, región o de la Nación en su conjunto.

Es necesario redoblar esfuerzos para que la capacidad de competir de las empresas locales se funde en el incremento permanente de la productividad, de la calidad y la capacidad de

mejora continua. Para ello trabajamos en el INTI desde la interacción permanente con el Sistema Nacional de Investigación y Desarrollo (I+D), con la difusión tecnológica consecuyente y el apoyo a las PyMEs en la introducción permanente de innovaciones.

La difusión tecnológica es exitosa cuando la innovación logra permear a procesos, productos y organizaciones, superando el ámbito específico de la institución o empresa que la ha desarrollado. La intensificación de los procesos de difusión tecnológica es una de las metas principales del INTI a través del extensionismo industrial.

Los objetivos estratégicos se llevarán a cabo a partir de las siguientes acciones: priorización de las actividades existentes; desarrollo de proyectos interinstitucionales; acciones institucionales incrementales; fortalecimiento de la presencia regional; entre otros.

Con respecto a la priorización de las actividades existentes, las mismas pueden agruparse en tres grandes áreas: los servicios tecnológicos, la asistencia técnica y la investigación y desarrollo. El fin es fortalecer las que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos, como así también desarrollar las necesarias para la cobertura de vacancias. Dentro de ellas se priorizarán cuatro líneas de trabajo identificadas por su fuerte vinculación con los objetivos ya enunciados: alimentos en general y diferenciados en particular; salud y tecnologías asociadas; energías renovables y uso eficiente de la energía, y ambiente y hábitat.

Con respecto al desarrollo de proyectos interinstitucionales, la estrategia de gestión en marcha busca impulsar acciones específicas a través de Programas que nos permitan implementar líneas de actuación, en sectores de actividad industrial promovidos en el marco del Proyecto Político Nacional, considerando que por esta vía se transita una lógica de gestión que permite la incorporación de otros actores y una eficiente obtención de resultados.

En el marco de las convocatorias promovidas por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (AGENCIA) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT), se continuará con el desarrollo de los proyectos aprobados, para los cuales el INTI ha comprometido contrapartes relacionadas a su nivel de participación y complementariamente con la AGENCIA, se están gestionando, con distinto grado de avance, proyectos donde el INTI comprometerá contrapartes de aproximadamente el 30% del total de la inversión.

Asimismo se encuentra en marcha el Proyecto aprobado por la Unión Europea (UE), INTI-UE titulado "Mejora de las economías regionales y desarrollo local", que tiene por objeto acompañar la estrategia institucional vinculada con el acercamiento de la tecnología a las MiPyMEs de las regiones del interior del país, articulando líneas de acción vinculadas a la implantación de Unidades Demostrativas y Plantas Piloto en dichas regiones.

Se continuarán tareas en el marco de acuerdos bilaterales con países de la región: Venezuela, Perú, Ecuador, Colombia, Uruguay, Brasil, Chile. También se ejecutan proyectos de cooperación técnica Sur-Sur y Triangular con los países de Nicaragua y Paraguay a través de la ONUDI, como así también con dieciséis (16) países de América Latina y el Caribe y África gracias al apoyo de JICA y Cancillería Argentina.

Con respecto a las acciones institucionales incrementales se destacan:

- Desarrollo del chip de micro y nano electrónica; iniciativa que tiene por objeto contribuir con la competitividad industrial e innovación nacional, asegurando simultáneamente el futuro de la industria electrónica argentina, promoviendo el desarrollo de tecnologías vinculadas con la micro y nano fabricación.
- Fortalecimiento de la cadena de valor para la industria farmacéutica y farmoquímica, programa que tiene por objetivo incrementar la autonomía de la industria farmoquímica nacional, promoviendo la competitividad, la innovación y la diversificación de la producción, aumentando el valor agregado y contribuyendo a la sustitución de importaciones y, complementariamente, se propone constituir un ámbito de vinculación y transferencia de tecnología entre los sectores académicos y productivos;
- Metrología en alimentos, donde el INTI tiene asignado en la legislación un rol principal en la infraestructura metroológica nacional y cuyas responsabilidades en Metrología incluyen todas las funciones técnicas necesarias para desarrollar un sistema nacional que soporte las mediciones imprescindibles para la sociedad, la industria, la investigación y el comercio nacional e internacional. El perfil productivo argentino, las crecientes exigencias tanto internas como externas y la necesidad de asegurar la calidad de vida de los consumidores, conducen a considerar necesario priorizar el fortalecimiento de la metrología en química en los alimentos. Cumpliendo este rol, el INTI puede servir como soporte para el desarrollo de una industria alimentaria competitiva, con altos estándares de calidad y que genere innovaciones.
- Fortalecimiento de la cadena de valor de la industria del petróleo e hidrocarburos, teniendo por objeto apoyar la estrategia de la empresa YPF, considerando que desde su nacionalización se ha colaborado con asistencia técnica orientada a elevar el nivel tecnológico de la industria, mejorando la competitividad, facilitando su adaptación a las actuales corrientes tecnológicas y asegurando la calidad de los insumos y servicios. La presente acción tiene como objetivo consolidar el Centro INTI Petróleo para poder brindar un nivel de asistencia incremental.

Con respecto al fortalecimiento de la presencia regional, cabe destacar que el INTI cuenta en la actualidad con diecinueve (19) Centros de Investigación y Desarrollo regionales sobre un total de cuarenta y siete (47). Esta línea de acción vinculada a la “ocupación productiva del territorio” se propone acrecentar la presencia del Instituto en las diferentes provincias del interior, fortaleciendo su rol a partir de la creación de nuevos Centros de Investigación y Desarrollo o el reposicionamiento de las Delegaciones Regionales, con diversas orientaciones y a localizar en Corrientes (Alimentos, Suelos y Aguas); Formosa (Agroalimentos, Gestión, Cueros y Textiles a partir de fibras vegetales); Santa Cruz (Servicio de la Industria del Petróleo); San Juan (Valoración energética de residuos sólidos urbanos); y Tierra del Fuego (Servicio de la Industria del Petróleo y la Industria Electrónica).

Asimismo se fortalecerán los Centros constituidos en los últimos años en las Provincias de San Luis, La Pampa, La Rioja, Salta, Catamarca, Misiones, Chaco; la y localidad de Villa Regina; los Centros sectoriales de INTI Petróleo (con sede en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut) y Micro y Nanoelectrónica del Bicentenario (con sede en la ciudad de Bahía Blanca, Pcia de Buenos Aires); así como los establecidos en la sede central del Parque Tecnológico Migueletes de Biotecnología Industrial y de Diseño Industrial; y las unidades de extensión en Tandil (Buenos Aires), Bella Vista (Corrientes), Chilecito (La Rioja), Hornillos (Jujuy) y Puerto Iguazú (Misiones), Verónica y Punta Indio (Buenos Aires). Existe como proyecto una futura Unidad de Extensión en San Rafael (Mendoza).

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	925.668.902
3	5	Ciencia y Técnica	925.668.902
5		DEUDA PUBLICA	300.000
5	1	Servicio de la Deuda Pública	300.000
		SUBTOTAL	925.968.902
TOTAL			925.968.902

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	577.021.902
11	1	Gastos en Personal	334.007.902
11	3	Servicios No Personales	18.774.000
11	4	Bienes de Uso	8.145.000
11	5	Transferencias	215.795.000
11	7	Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	300.000
12		Recursos Propios	342.447.000
12	1	Gastos en Personal	21.084.000
12	2	Bienes de Consumo	252.000
12	3	Servicios No Personales	9.831.000
12	4	Bienes de Uso	39.790.000
12	5	Transferencias	271.490.000
21		Transferencias Externas	6.500.000
21	3	Servicios No Personales	6.500.000
TOTAL			925.968.902

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	825.083.902
2120	Gastos de Consumo	383.877.105
2121	Remuneraciones	355.091.902
2122	Bienes y Servicios	28.785.203
2130	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	6.835.912
2131	Intereses	300.000
2133	Rentas sobre Bienes Intangibles	6.535.912
2150	Impuestos Directos	35.885
2170	Transferencias Corrientes	434.335.000
2171	Al Sector Privado	434.335.000
2200	Gastos de Capital	100.885.000
2210	Inversión Real Directa	47.935.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	47.935.000
2220	Transferencias de Capital	52.950.000
2221	Al Sector Privado	52.950.000
TOTAL		925.968.902

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	358.800.000
11	7			Sobre el Comercio Exterior	358.800.000
11	7	1		Aranceles de Importación	358.800.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	720.000
14	2			Venta de Servicios	720.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	720.000
17				Transferencias Corrientes	6.500.000
17	6			Del Sector Externo	6.500.000
17	6	1		De Gobiernos Extranjeros	6.500.000
41				Contribuciones Figurativas	577.021.902
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	568.876.902
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	568.876.902
41	1	1	362	Ministerio de Industria	568.876.902
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	8.145.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	8.145.000
41	2	1	362	Ministerio de Industria	8.145.000
TOTAL					943.041.902

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Desarrollo y Competitividad Industrial	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	925.968.902	1.195	0
TOTAL			925.968.902	1.195	0

PROGRAMA 16
DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

Servicio Administrativo Financiero
608

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del Programa de Desarrollo y Competitividad Industrial, se pretende incrementar el accionar del Instituto en la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles, tanto locales como internacionales, y la capacitación técnica a los profesionales y expertos de la Industria Argentina. Adicionalmente, se propone fortalecer la presencia del INTI en el interior del país, a través de la puesta en funcionamiento de Centros Multipropósitos Regionales, que se constituyan en núcleos de competitividad industrial en cada zona.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	27.500
Asistencia a Empresas Mediante Transferencia de Tecnología y Apoyo Técnico	Empresa Asistida	13.272
Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	14.315
Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	141

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	925.668.902
0	0	3	11							Tesoro Nacional	576.721.902
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	334.007.902
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	328.139.849
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	153.243.587
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	153.243.587
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	153.243.587
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	104.644.794
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	104.644.794
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	104.644.794
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	21.490.699
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	21.490.699
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	21.490.699
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	48.760.769
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	48.760.769
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	48.760.769
0	0	3	11	1	1	5				Asistencia Social al Personal	5.868.053
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	5.868.053
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	5.868.053
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	5.868.053
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	18.774.000
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	4.740.334
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	4.740.334
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	4.740.334
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	6.623.578
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	6.623.578
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	6.623.578
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.900.000
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.900.000
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.900.000
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.557.782
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.557.782
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.557.782
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.901.783
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.901.783
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.901.783
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	209.489
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	209.489
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	209.489
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	392.000
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	392.000
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	392.000
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	1.449.034

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.449.034
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.449.034
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	8.145.000
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	8.145.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	8.145.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	8.145.000
0	0	3	11	5						Transferencias	215.795.000
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	215.795.000
0	0	3	11	5	1	6				Gastos Corrientes	215.795.000
0	0	3	11	5	1	6		21		Transf. para Activ. Científicas o Académicas	215.795.000
0	0	3	11	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	215.795.000
0	0	3	12							Recursos Propios	342.447.000
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	21.084.000
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	21.084.000
0	0	3	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	21.084.000
0	0	3	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	21.084.000
0	0	3	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	21.084.000
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	252.000
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	252.000
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	252.000
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	9.831.000
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	2.561.452
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	2.561.452
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	2.561.452
0	0	3	12	3	2					Alquileres y Derechos	355.830
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	355.830
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	355.830
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.361.208
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	1.361.208
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.361.208
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	128.829
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	128.829
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	128.829
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.611.818
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	1.611.818
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.611.818
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	771.635
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	771.635
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	771.635
0	0	3	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	85.885
0	0	3	12	3	8			21		Gastos Corrientes	85.885
0	0	3	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	85.885
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	2.954.343
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	2.954.343
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.954.343

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	4						Bienes de Uso	39.790.000
0	0	3	12	4	3					Maquinaria y Equipo	38.350.000
0	0	3	12	4	3			22		Gastos de Capital	38.350.000
0	0	3	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	38.350.000
0	0	3	12	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.440.000
0	0	3	12	4	5			22		Gastos de Capital	1.440.000
0	0	3	12	4	5			22	1	Moneda Nacional	1.440.000
0	0	3	12	5						Transferencias	271.490.000
0	0	3	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	218.540.000
0	0	3	12	5	1	3				Becas	3.338.000
0	0	3	12	5	1	3		21		Gastos Corrientes	3.338.000
0	0	3	12	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	3.338.000
0	0	3	12	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	215.202.000
0	0	3	12	5	1	6		21		Gastos Corrientes	215.202.000
0	0	3	12	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	215.202.000
0	0	3	12	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	52.950.000
0	0	3	12	5	2	3				Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	52.950.000
0	0	3	12	5	2	3		22		Gastos de Capital	52.950.000
0	0	3	12	5	2	3		22	1	Moneda Nacional	52.950.000
0	0	3	21							Transferencias Externas	6.500.000
0	0	3	21	3						Servicios No Personales	6.500.000
0	0	3	21	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.984.250
0	0	3	21	3	4			21		Gastos Corrientes	3.984.250
0	0	3	21	3	4			21	1	Moneda Nacional	3.984.250
0	0	3	21	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	752.750
0	0	3	21	3	5			21		Gastos Corrientes	752.750
0	0	3	21	3	5			21	1	Moneda Nacional	752.750
0	0	3	21	3	7					Pasajes y Viáticos	1.263.000
0	0	3	21	3	7			21		Gastos Corrientes	1.263.000
0	0	3	21	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.263.000
0	0	3	21	3	9					Otros Servicios	500.000
0	0	3	21	3	9			21		Gastos Corrientes	500.000
0	0	3	21	3	9			21	1	Moneda Nacional	500.000
0	0	5								DEUDA PUBLICA	300.000
0	0	5	11							Tesoro Nacional	300.000
0	0	5	11	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	300.000
0	0	5	11	7	3					Intereses por Préstamos Recibidos	300.000
0	0	5	11	7	3	2				Intereses por Préstamos de la Administración Central	300.000
0	0	5	11	7	3	2		21		Gastos Corrientes	300.000
0	0	5	11	7	3	2		21	1	Moneda Nacional	300.000
TOTAL											925.968.902

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Regionalización del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	289.094.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	289.094.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	289.094.000
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	144.868.000
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	144.868.000
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	144.868.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	144.868.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	2001		Centro de Investigación del Sistema INTI	144.868.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	2001	6	Provincia de Buenos Aires	144.868.000
0	0	1	3	5	12						Recursos Propios	144.226.000
0	0	1	3	5	12	5					Transferencias	144.226.000
0	0	1	3	5	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	111.844.000
0	0	1	3	5	12	5	1	3			Becas	1.223.000
0	0	1	3	5	12	5	1	3		6	Provincia de Buenos Aires	1.223.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	110.621.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6	2001		Centro de Investigación del Sistema INTI	110.621.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6	2001	6	Provincia de Buenos Aires	110.621.000
0	0	1	3	5	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	32.382.000
0	0	1	3	5	12	5	2	3			Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	32.382.000
0	0	1	3	5	12	5	2	3	2001		Centros de Investigación del Sistema INTI	32.382.000
0	0	1	3	5	12	5	2	3	2001	6	Provincia de Buenos Aires	32.382.000
0	0	2									Desarrollo de Diseños Tecnológicos	190.323.000
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	190.323.000
0	0	2	3	5							Ciencia y Técnica	190.323.000
0	0	2	3	5	11						Tesoro Nacional	70.927.000
0	0	2	3	5	11	5					Transferencias	70.927.000
0	0	2	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	70.927.000
0	0	2	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	70.927.000
0	0	2	3	5	11	5	1	6	2001		Centro de Investigación del Sistema INTI	70.927.000
0	0	2	3	5	11	5	1	6	2001	6	Provincia de Buenos Aires	70.927.000
0	0	2	3	5	12						Recursos Propios	119.396.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	3	5	12	5					Transferencias	119.396.000
0	0	2	3	5	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	106.696.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3			Becas	2.115.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3		6	Provincia de Buenos Aires	2.115.000
0	0	2	3	5	12	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	104.581.000
0	0	2	3	5	12	5	1	6	2001		Centro de Investigación del Sistema INTI	104.581.000
0	0	2	3	5	12	5	1	6	2001	6	Provincia de Buenos Aires	104.581.000
0	0	2	3	5	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	12.700.000
0	0	2	3	5	12	5	2	3			Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	12.700.000
0	0	2	3	5	12	5	2	3	2001		Centros de Investigación del Sistema INTI	12.700.000
0	0	2	3	5	12	5	2	3	2001	6	Provincia de Buenos Aires	12.700.000
0	0	7									Desarrollo de las Industrias Electrónica, Farmoquímica, Petrolera y de Actividades de Metrología en la Industria Alimenticia	7.868.000
0	0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	7.868.000
0	0	7	3	5							Ciencia y Técnica	7.868.000
0	0	7	3	5	12						Recursos Propios	7.868.000
0	0	7	3	5	12	5					Transferencias	7.868.000
0	0	7	3	5	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	7.868.000
0	0	7	3	5	12	5	2	3			Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	7.868.000
0	0	7	3	5	12	5	2	3	2001		Centros de Investigación del Sistema INTI	7.868.000
0	0	7	3	5	12	5	2	3	2001	6	Provincia de Buenos Aires	7.868.000
TOTAL												487.285.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Regionalización del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	460.228.543	395	0
02	Desarrollo de Diseños Tecnológicos	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	345.288.526	528	0
05	Mejora de las Economías Regionales y Desarrollo Local (Donación Unión Europea DCI-ALA/201/021-961)	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	6.500.000	0	0
06	Apoyo a los Centros de Investigación y Desarrollo	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	97.185.233	272	0
07	Desarrollo de las Industrias Electrónica, Farmoquímica, Petrolera y de Actividades de Metrología en la Industria Alimenticia	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	16.766.600	0	0
TOTAL:			925.968.902	1.195	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1	0
Vicepresidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1	0
Vocal del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1	0
Subtotal Escalafón	3	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Integrante de la Comisión Asesora del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	9	0
Auditor del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1	0
Subtotal Escalafón	10	0
PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL		
Profesional A	325	0
Profesional B	301	0
Profesional C	36	0
Técnico/Administrativo A	353	0
Técnico/Administrativo B	88	0
Técnico/Administrativo C	25	0
Auxiliar A	34	0
Auxiliar B	19	0
Auxiliar C	1	0
Subtotal Escalafón	1.182	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	1.195	0

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS**

Servicio Administrativo Financiero
608

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	17.073.000
0	9	12							Recursos Propios	17.073.000
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	17.073.000
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	17.073.000
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	17.073.000
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	17.073.000
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	17.073.000
TOTAL										17.073.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
SERVICIOS DE LA DEUDA**

Servicio Administrativo Financiero
608

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	700.000
0	9	11							Tesoro Nacional	700.000
0	9	11	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	700.000
0	9	11	7	5					Amortización de Préstamos a Largo Plazo	700.000
0	9	11	7	5	2				De Préstamos Recibidos de la Administración Central	700.000
0	9	11	7	5	2		23		Aplicaciones Financieras	700.000
0	9	11	7	5	2		23	1	Moneda Nacional	700.000
TOTAL										700.000

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41				Contribuciones Figurativas	700.000
41	3			Contribuciones para Aplicaciones Financieras	700.000
41	3	1		Contribuciones Adm. Central para Aplicaciones Financieras	700.000
41	3	1	362	Ministerio de Industria	700.000
TOTAL					700.000